NACIONAL

Destaca Claudia Sheinbaum recuperación del sentido social de la Constitución con 27 reformas constitucionales y 76 legales

2 de septiembre de 2026 · 3 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que durante su administración al frente del Gobierno de México se han aprobado 27 reformas constitucionales y 76 reformas legales con las cuales se recuperó el sentido social de la Constitución en beneficio del pueblo mexicano.

Durante la Mañanera del Pueblo de este 2 de septiembre, la mandataria mexicana indicó que estos cambios han servido para revertir buena parte de lo impulsado durante el periodo neoliberal y recuperar el sentido social de la Constitución, fortalecen la democracia, la soberanía y los derechos sociales como vivienda, salud y educación.

"Es un cambio profundo el que ha ocurrido en México que se refleja en cambios constitucionales y legales para el presente y futuro del país", puntualizó.

Al respecto, la consejera jurídica de la Presidencia de México, Luisa María Alcalde Luján, explicó que las reformas aprobadas se agrupan en distintos ejes que abarcan desde el fortalecimiento de la soberanía nacional hasta la protección de derechos sociales y el combate a delitos de alto impacto.

Alcalde Lujánm detalló las reformas:

- Soberanía nacional y recursos: se recuperó la rectoría del Estado en sectores estratégicos (PEMEX, CFE, trenes de pasajeros), se fortaleció la soberanía alimentaria prohibiendo el maíz transgénico, se reconoció el agua

como derecho humano y se prohibió la injerencia extranjera.

- Democracia y austeridad: eliminación del nepotismo, la reelección y privilegios; fortalecimiento de las consultas populares y sustitución de órganos de alto costo por esquemas de transparencia directa.
- Seguridad y justicia: prisión preventiva oficiosa para delitos de alto impacto (extorsión, tráfico de fentanilo, armas, facturas falsas), fortalecimiento de la Guardia Nacional y la reforma al Poder Judicial con elección popular de jueces y magistrados.
- Bienestar y derechos sociales: programas para adultos mayores, jóvenes, campesinos, estudiantes y pescadores como derechos constitucionales.
- Impulso al trabajo digno: jornada de 40 horas, reducción de la brecha salarial, seguridad social para plataformas digitales y Ley Silla.
- Vivienda y medio ambiente: recuperación de la capacidad constructora de Infonavit y Fovissste, junto con reformas para la protección ambiental y el bienestar animal.
- Inversión y derechos: fomento a la inversión pública y mixta con simplificación administrativa, además del reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público.

Finalmente, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que ha enviado diversas iniciativas al Congreso, abordando temas clave como la nacionalidad de quienes aspiren a la Presidencia, la Ley General contra el Feminicidio e iniciativas sobre igualdad sustantiva.

Destacó que, independientemente de las posturas legislativas, estas votaciones permiten transparentar ante la ciudadanía la visión de cada fuerza política sobre estos derechos fundamentales.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/destaca-claudia-sheinbaum-recuperacion-del-sentido-social-de-la-constitucion-con-27-reformas-constitucionales-y-76-legales
Descargado el 22 de noviembre de 2026.